

# EL ESTANDARTE CATÓLICO

## Diario de Tortosa

Año IX

Viernes 27 Enero 1899

Núm. 2292

### REORGANIZACION del Partido Católico Nacional en Cataluña

PROVINCIA DE TARRAGONA

Junta

del Distrito de la Capital

Presidente

D. Trifón Bas Pascual, comerciante.

Vice-Presidentes

D. Benito Piñol Descarrega, industrial.—D. José Gols Veciana, profesor.

Vocales

D. José Güell, propietario.—Don José Romani, empleado.—D. Juan Domenech, industrial.—D. José Andreu, profesor.—D. Francisco Rosich, industrial.—D. Joaquín Romani, empleado.—D. Juan Güell, propietario.—D. José Meléndez Clará, carpintero.—D. José Ciurana, empleado.

Secretario

D. Manuel Mercadé Revoltés, abogado y doctor en Filosofía y Letras.

Vice-Secretario

D. Pablo Morera Musté, Oficial del Registro de la Propiedad.

Junta

del Distrito de Gandesa.

Presidente

D. José Biarnés Freixes, propietario.

Vice-Presidente

D. Simeón García Font-cuberta, médico-cirujano.

Vocales

D. Miguel Vallsmaña Alcoverro, propietario.—D. Wenceslao Pastor Romeo, maestro superior.—D. Joaquín A. coverro Borrás, propietario.

Secretario

D. Ramón Jordá Vallespí, propietario.

CONSELL  
DEL DISTRICTE DE GERONA

President

D. Camilo Bru y Carrera, hisendat.

Vis-President

D. Marian Malagelada y Bramón, advocat.

Vocals

D. Joseph Coderch y Bacò, advocat.—D. Benet Gou y Aulet, advocat.—D. Joaquín Artau, mestre d'obras.

Secretari

D. Joaquín Fabrellas y Aguati, propietari.

## El interés supremo

Leemos, y ya «El Siglo» lo había dicho.

«Con informes, al parecer de muy buen origen, dice hoy un periódico que en el último Consejo celebrado en palacio contestó indirectamente el señor Sagasta al programa de los conservadores.

Refiriéndose á la frase famosa del 'acatamiento al Vaticano', indicó el jefe del gobierno los peligros de suscitar la cuestión religiosa en España, y sobre el particular extendióse en largas consideraciones, que la regente escuchó con atención, y que los ministros oyeron sin gran sorpresa, viendo dónde iban dirigidos los tiros.

El Sr. Sagasta, tras aquella larga serie de consideraciones, afirmó que el Sumo Pontífice es el soberano de todos los católicos del mundo; pero que el poder temporal en España reside en el rey, y á él han de prestar acatamiento los gobiernos.

añadió el presidente del Consejo que dar motivo á que se suscite la cuestión religiosa, acallada durante tanto tiempo, sobre no ser político, es ocasionado á peligros muy graves.

¡No suscitar la cuestión religiosa!

Hé ahi el interés supremo de los partidos liberales, del liberalismo, de la revolución.

Esa fué la obra de Cánovas, que le da lugar preeminente en la obra liberal. Afirmados todos los principios liberales en la legislación, constituido el Estado sobre la base y el fundamento del liberalismo, apaciguar los ánimos, tranquilizar los espíritus, vivir en paz con los católicos, que los católicos no ataquen, que los católicos se resignen, que los católicos se conformen, no haya lucha, viva el liberalismo seguro y sin temores, no surja la lucha religiosa, por lo menos hasta que los espíritus católicos estén tan mermados y atrofiados que la lucha sea imposible y el triunfo liberal definitivo.

Que á eso contribuyan todos los liberales es natural.

Que á eso se presten los católicos es la más horrenda complicidad, la traición más infame

que podía imaginarse. Judas no se pudo resignar á haber hecho cosa análoga, y desesperado se ahogó. Los católicos que por nada ni por nadie quieren luchar, los católicos que, además, tienen el cinismo de procurar que los demás no luchemos, que vivamos en paz con liberales, que nos unamos a ellos y los reconozcamos por buenos porque van á la iglesia mientras pertenezcan y ayudan á partidos liberales, con lo que acaban de consolidar la paz que el liberalismo procura... esos tales católicos tienen más estómago y más hígados que Judas, ó están friando en el idiotismo.

Que no surja la lucha religiosa hasta que no haya católicos que luchen, es el interés supremo de los liberales.

Renovar y recrudecer esa lucha sin cesar es el interés supremo de los católicos.

Y conservar el núcleo de católicos decididos á luchar hasta vencer integramente ó morir, es la mejor obra que los católicos pueden hacer en política.

Lo dice el sentido común.

Los mismos liberales lo hacen patente.

¡Parece mentira que sea menester decir y demostrar cosas más claras que la luz del mediodía!

(*El Siglo Futuro*).

## El cielo no quiere bailes

NI LOS PUEDE VER

(Continuación)

Pero demos un paso más, y pongámonos á estudiar estas palabras. «Vuestras juntas ó vuestras reuniones, que conocidamente son los bailes como lo sabe todo el mundo, no pueden ser ni permitidos ni deseados; ni tolerados ni aplaudidos por ningún hombre de buen juicio, después que Dios ha dicho y pronunciado que ya le ha entendido y comprendido el corazón de todo fiel cristiano.» Se trata, pues, de los cristianos que no quieren morir fuera del seno de la Iglesia.

Luego cuál es la madre que sin pecar puede á sus hijos permitir que frecuenten los bailes, y se tornen á casa muy alegres, muy satisfechas, y también muy tranquilas de conciencia? Si esto fuera posible, ¿a qué tan expresivo Dios por su Profeta? «Puede

ser bueno el espíritu de malísima formación que allí domina y allí empuja? Es que sucede todo lo contrario. Y sucediendo verdaderamente lo contrario, porque Dios nunca miente, es preciso decir con su lenguaje claro y comprensible.

¿Qué doncella cristiana, y que se ofende mucho si la titulan de otro modo, consentirá tranquila y sin haber perdido nada de su fama, que la tomen por su cintura y de su talle como no sea cuando baila en el recinto de un salón ricamente alfombrado, lleno de arañas deslumbrantes, adornado también de muchas flores, mucha parte del pecho descubierto y los brazos desnudos con exceso, percibiendo el sonido de instrumentos, que suelen conmover el corazón y las pasiones?

¿Qué doncella cristiana consentirá que la requieren al oído y la digan palabras deleitosas como no sea cuando baila profanosamente? Mi fe y mi celo se confunden y dicen á cualquiera, lo que perfectamente bien había dicho una grave señora de París. «Cuál sería, les dijo á muchas madres, cuál sería nuestra mayor indignación, si llegásemos á ver á nuestras propias hijas fuera de los salones de los bailes descansando en los hombros y en los brazos de una desventurada juventud, cuya cabeza no está en Dios, ni le agrada su Religión ni sus virtudes? Luego queda cerrada toda puerta para los que nos digan lo contrario. Es decir, que son un pasatiempo sin malicia y una recreación sin consecuencias de ninguna especie. Finalmente: para que todos vean y comprendan la imposibilidad completa y bien fundada de abandonar el baile por la noche sin haber cometido alguna culpa que se pueda considerar bastante fea, me valdré de lo que dijo Jeremías cuando trató de reprender al pueblo que se olvidó de Dios y le ofendía. «Por ventura no quedará poluta y con graves señales de pecado la mujer ó doncella que bailare? (Cap. segundo v, 23.)

Es en vano, por consiguiente, que os esforceis en demostrarnos lo contrario. Luego, a qué tanto afan en decírnos y asegurarnos que no salís de los caminos de la ley, por más que concurráis y frecuenteis los bailes? Oíd, por fin, esta sentencia siempre respetable. «Quien se levanta contra Dios perece; y quien quisiere desmentirle, se confunde, puesto que la verdad es Dios, y la sabiduría es Dios y á los ojos de Dios nada se oculta. Luego al decirnos Dios por su Profeta Jeremías que la mujer se mancha por el baile, dejé los bailes y haga penitencia. Esta es la obligación que tiene, sino quiere perder su dignidad cristiana y renunciar á la mansión que Jesucristo la reserva.

«El Cielo, pues, no quiere bailes, ni los puede ver.»

D. Presbítero.

## LA PRENSA DE MADRID

Felicítase *El Imparcial* de que el señor Sagasta haya virado en redondo en lo que respecta á la aprobación del tratado de paz.

¿A qué esperar, dice, á que pase el Carnaval para resueltamente abordar el problema de la regeneración de la patria?

Dice *El Liberal* que resulta ridículo el alarde de los liberales queriendo pasar por demócratas cuando su política no puede ser más reaccionaria.

Las Cortes están cerradas, las garantías constitucionales en suspeso, la prensa amordazada y, por si esto no basta, la circular del señor Sánchez Román basta para juzgar las tendencias democráticas de este Gobierno liberal.

El colega termina diciendo que como las cosas no pueden continuar así, la opinión no tardará en llamar á capítulo al Gobierno del señor Sagasta.

Ataca también el acuerdo del Gobierno de no facilitar ciertas noticias de tribunales á la prensa, recordando que en los países más ilustrados se hace precisamente todo lo contrario.

Recuerda *El Tiempo* que el Gobierno señaló como plazo para comenzar la restauración de la patria, la fecha en que se firmase el tratado de paz con Norte América.

Dice que, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha hecho nada en este sentido: que siguen en pie los problemas que más directamente afectan á la patria, y que á juzgar por la conducta que se sigue, solo parece que estemos dispuestos, merced al tratamiento del señor Sagasta, á reformar el refrán en la forma de que no hay deuda que se pague ni plazo que se cumpla.

Para *El Globo* nada valen ni significan las amenazas y clamores del grupo gamasista, á los cuales califica de enanos de la venta.

Es tan absurda—dice *El País*—la situación de los partidos gobernantes en España y tan complicada se halla la política, que si se necesitara de todo punto un Gobierno, tendríamos que pasarnos sin él.

Se dice que los Gobiernos son una necesidad, pero también lo es el comer y hay muchas personas que no comen.

Por lo visto—añade—en España no hay ahora medio de tener Gobierno y habremos de pasarnos sin él.

Condena *La Reforma* la apatía del país ante la política del señor Sagasta, que conduce á la nación á un período agónico, y dice que no sabe qué acaba mayor degeneración: si el señor Sagasta haciendo del país lo que quiere, ó si el país aguantando al señor Sagasta.

## DEL DÍA

## Jáudenes en prisiones

Madrid, 26, 1'45 t.

Anoche circuló el rumor, que no trasmisimos hasta comprobarlo, por su espinozoso carácter y por temor a la censura, de que se había dictado auto de prisión contra dos generales que sirvieron en Cuba y en Filipinas.

Los periódicos de esta mañana aco-  
gen el rumor para desmentirlo con re-  
ferencia á lo dicho por los ministros;  
pero en tanto una parte de la prensa  
desmiente la noticia, *El Globo*, órgano  
del señor Sagasta, la da en forma al-  
go velada.

Dice el periódico fusionista que uno de los procesos, el seguido con motivo de la rendición de Manila, ha sido re-  
visado por el Supremo de Guerra y  
Marina, y que en su virtud el general  
Jáudenes, último capitán general in-  
terino de aquel Archipiélago, que es-  
taba procesado, recibió ayer aviso de  
que se habían modificado las conclu-  
ciones del sumario en lo que á él se  
refiere.

En general Jáudenes, por efecto de  
esta modificación, cesaba en la libe-  
rad provisional que disfrutaba, y, en  
cumplimiento de su deber, trasladóse  
á las prisiones militares de San Fran-  
cisco, donde quedó detenido.

El origen de la noticia, tratándose  
de un periódico ministerial, no podía  
ser sospechoso y ha caído como una  
bomba en los círculos políticos, donde  
está siendo muy comentada.

Según nuestros informes, el hecho  
es cierto.

## Consejo con la Reina

Madrid, 26, 3'50 t.

Como estaba anunciado, se celebró  
en Palacio el Consejo de ministros ba-  
jo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta, al hacer el resu-  
men de la política exterior, habló de  
la actitud del Senado norteamericano.

Parece ser que, en efecto, Mac Kinley  
está en minoría, y como quiera  
que constituye un fracaso la no apro-  
bación del tratado de paz, es posible  
que se gestione y consigne una pro-  
testa ministerial respecto de la ocupa-  
ción de Filipinas con carácter transi-  
torio, mediante la cual se daría una  
satisfacción á los anteanexionistas y  
se aprobaría la ratificación del tra-  
tado.

El señor Sagasta habló de la fecha  
en que se abrirán las Cortes y dijo  
que solo se esperaba la ratificación del  
tratado de paz en las Cámaras norte-  
americanas; pero en vista del retraso  
que sufre este asunto, el Gobierno es-  
pañol se considera en el deber, ratifi-  
quese ó no el tratado en Washington,  
de convocar las Cortes, no estando fi-  
jada todavía la fecha en que lo hará.

El presidente del Consejo habló del  
crimen ocurrido esta mañana, pero  
como á título de información sola-  
mente.

Dijo que está ya para terminar  
la repatriación de las tropas españolas,  
haciendo consideraciones favorables  
respecto de la conducta de los casi mil  
repatriados que hay en España y fe-  
licitándose de que no hayan ocurrido  
incidentes desagradables.

Tratóse en el Consejo acerca de la  
libertad de los prisioneros de Filipi-  
nas, mirándose el asunto con bastante  
optimismo.

Dijo el señor Sagasta que reinaba  
completa tranquilidad en toda España  
y que no había temores de alzamien-  
tos carlistas.

Se habló también del buen aspecto  
que presentan las cosechas.

Los ministros se separaron esperan-  
do que se convocará á Consejo para  
esta tarde, pero es probable que no se  
por los insurrectos.

celebre por hallarse enfermo el gene-  
ral Correa.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Anteayer se vió en juicio oral,  
presidido por el Sr. D. Vidal Lo-  
pez, una causa contra una familia  
de Pratdip que injurió, según se  
desprende del sumario, al alcalde  
y á la comisión ejecutiva al presen-  
tarse ésta en el domicilio de aqué-  
lla para llevarse los muebles que  
había embargado dos días antes  
por débitos en el cupo de consu-  
mos.

Ocupaban el banquillo de los acu-  
sados un marido y mujer y la ma-  
dre de ésta, á quienes defendía el  
letrado Sr. Nougués y represen-  
taba el procurador Sr. Peñarrubia.

Eran testigos de cargo el sereno,  
el alguacil, el guarda municipal y  
el alcalde de Pratdip, y de la de-  
fensa varios vecinos, que negaron  
haber oido ninguna palabra injuri-  
osa, pronunciada, según algunos  
de los primeros, por los procesa-  
dos.

Estos manifestaron, á preguntas  
de la defensa, que eran enemigos  
del alcalde, que el alguacil les de-  
bía cierta cantidad y que, á pesar  
de ser clasificados propietarios de  
cuarta clase, pagaban por consu-  
mos mas que otros vecinos clasifi-  
cados de primera.

El representante del Ministerio  
público, Sr. Roig, consideró sufi-  
cientemente comprobado que los  
procesados insultaron á los agen-  
tes de la autoridad y al mismo al-  
calde, y en su virtud suplica al tri-  
bunal se sirva fallar en el sentido  
indicado en el escrito de califica-  
ción, ó sea condenándoles á cuatro  
meses y un día de arresto mayor y  
pago de costas.

El letrado Sr. Nougués consignó  
en su informe la decepción que ha-  
bía recibido al sostener el Ministe-  
rio público la acusación, á pesar de  
la farsa de los testigos, para los  
que pidió el tanto de culpa por sus  
declaraciones, que están en contra-  
dicción manifiesta con las presta-  
das en el sumario. El Sr. Nougués  
terminó rogando á la Sala dictara  
absolución libre en favor de sus pa-  
tronados, esperando se proce-  
rá á los testigos, dando así un pa-  
so á la regeneración que en todas  
partes se predica.

## CRÓNICA

Procedente de Manila, Ilo-Ilo y  
escalas, llegó ayer á Barcelona el  
vapor correo *Isla de Luzón*.

El citado vapor salió de Barcelo-  
na el 8 de Octubre último, llegando  
felizmente á Ilo-Ilo el 7 de Noviem-  
bre, en cuya bahía permaneció fon-  
deado por orden del general Ríos  
hasta la llegada del *León XIII*.

El 8 de Diciembre emprendió  
viaje para Manila con numeroso  
pasaje que abandonaba la capital  
de las Bisayas á causa de las pri-  
vaciones que ocasionaba á sus mo-  
radores el sitio puesto á la misma

Llegado á Manila, el *Isla de Lu-  
zón* desembarcó dicho pasaje y la  
carga que conducía procedente de  
Liverpool y diversos puertos de la  
Península, permaneciendo allí has-  
ta el 21 de pasado mes, en que em-  
prendió viaje de regreso á España,  
haciéndose escala otra vez en Ilo-  
Ilo con objeto de recoger la corres-  
pondencia oficial y particular y al-  
gunos pasajeros.

El viaje por el Pacífico y mar  
Rojo ha sido bueno. No así en el  
Mediterráneo, donde el buque ha  
tenido que capear dos tempora-  
les, uno á la salida del canal de  
Suez y otro en el golfo de Líon, lo  
cual ha motivado el retraso que  
ha experimentado en su salida.

Han llegado 2 Coronelos de Esta-  
do Mayor, 3 Tenientes Coronelos,  
4 Comandantes, 6 Capitanes, 27  
Tenientes, 4 Médicos, 7 Oficiales  
de Administración, 1 Auditor ge-  
neral, 1 Capellán y unos 900 solda-  
dos, cabos y sargentos.

A pesar del crecido número de  
enfermos, las defunciones no han  
sido muchas durante la travesía,  
habiéndose sucedido únicamente  
6, entre ellos el pasajero don José  
Serres Pedret, de Mora de Ebro  
(Tarragona), de disentería, falleci-  
do el 1.<sup>o</sup> del actual.—D. E. P.

El Sr. Capdepón se propone presen-  
tar á las Cortes, entre otros proye-  
ctos de ley, uno de Sanidad, aprobado  
ya en el Senado, y otros sobre refor-  
ma de Beneficencia municipal conte-  
niendo reformas de gran interés.

Ayer salió de esta cárcel, el preso  
Audrés Viscarro y Callerisa, natural  
de la inmediata villa de Uldecona.

El día 4 de Febrero próximo recobrará  
la libertad, por extinción de con-  
dena, Jacinto Aragones y Arrufat,  
natural de Roquetas.

Según dicen de Madrid, de las tres  
vacantes de senadores vitalicios que  
existen actualmente, se conferirá una  
al arzobispo de Valencia Dr. D. Sebas-  
tián Herrero.

El Exmo. Sr. Rector de la Univer-  
sidad de Barcelona ha concedido un  
mes de licencia para que pueda ausen-  
tarse de su destino al maestro de  
Ametlla D. Juan Caballera, aceptan-  
do para suprirle durante el tiempo que  
ture la licencia á D. Clemente Alco-  
verro.

En la actualidad y durante tres me-  
ses más, con las limosnas de los favo-  
recidos por San Antonio de Padua,  
pueden distribuirse en el Oratorio  
del Rosario de Valladolid, 250 racion-  
es diarias de cocido y pan, suficiente  
cada una para alimentar dos personas,  
de suerte que se reparte una limosna  
de 50 pesetas cada día, que las Confe-  
rencias se encargan de distribuir se-  
gún su discreción.

En el Rectorado de esta región se ha  
recibido el título de maestra de San  
Carlos de la Rapita, expedido á favor  
de D. Dolores Durán Molins.

Por el Exmo. Ayuntamiento, en  
sesión celebrada el miércoles último  
fue nombrado Arquitecto municipal

de esta ciudad, con el carácter de interino, D. Francisco Mora Berenguer, quien en breve tomará posesión de su cargo.

Los sermones del Septenario de la Virgen de los Dolores se han encargado este año al Rdo. P. Fr. Lorenzo García Sempere, de la Orden de Predicadores.

Las señoras de Castellón han empeñado Ejercicios Espirituales en la iglesia de San Agustín.

El director de estos ejercicios que terminarán el próximo día de la Candelaria, es el sabio y elocuente P. Salvador de la Madre de Dios.

Se procede a la reparación y arreglo de la capilla del Santo Angel, existente en la calle del mismo nombre.

Por el Sr. Alcalde han sido expulsados ayer de esta Ciudad seis sujetos que se habían albergado en esta Ciudad, sin documentos y sin poder justificar qué objeto les trae la venida á esta.

Por el Guardia municipal Sr. Arriba ha sido denunciada á la Alcaldía Ana García, vendedora de pescado, por vender 400 gramos de pescado y al ser repesado faltar 70 gramos.

Un telegrama de Londres, con referencia á otro recibido de Méjico, dice que un violento terremoto ha destruido en esta última capital once casas y cuarteado unos doscientos edificios. Cien personas han resultado con heridas de mayor ó menor gravedad.

Los habitantes, poseídos de un pánico extraordinario, abandonan la población, dirigiéndose al campo.

Se han abierto suscripciones para socorrer á las personas damnificadas.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha declarado que subsisten los beneficios de Colonia agrícola en la finca que posee D. Isidro Gassol, en la partida de Bitem, próxima á esta ciudad.

El último decreto de indulto, no ha comprendido á ninguno de los presos existentes en la cárcel de este Partido.

El Ministro de Marina señor Auñón ha dirigido una Real orden dando las gracias al Ayuntamiento de Madrid por haber acordado esta corporación dar el nombre de Cadalso, Villamil y Bustamente á algunas calles de la corte.

Se ha participado al gobierno civil de Castellón la exclusión del servicio militar de Miguel Celma Armelies, natural de Ares de Maestre, por ser religioso profeso de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales.

Han llegado los siguientes repatriados:

Juan Marzá Navarro, de Castellón. José Ribas Ibañez, de Alcora.

Manuel Torres Balaguer, de Castellón.

Pascual Navarro Centelles, de Castellón.

Vicente Bou Porcar, de Lucea.

Agustín Fusch, de Tortosa.

## REGISTRO CIVIL

DIA 25

### Nacimientos

Josefa Benet Duran.

### Defunciones

Camilo Macany García.

### Matrimonios

Ningune.

## SECCION RELIGIOSA

Dia 28, Sábado

Santos Julián y Valero, Obispos, y San Tirso, mártir.

Nació San Julián en la ciudad de Burgos, de padres honestos y buenos cristianos. Cuando le bautizaron apareció un ángel sobre la pila con una mitra y un báculo, y dijo que le llamasen Julián. Salió muy aventajado en todo género de letras, y ya por esto, como por su virtud y gran prudencia, fué nombrado Obispo de Cuenca, cuya dignidad desempeñó con celo verdaderamente apostólico, siendo ejemplo de humildad y de caridad evangélica para sus diocesanos. Obró el Señor muchos milagros por la mediación de su siervo, y lleno de méritos y virtudes pasó á gozar de la gloria eterna en 28 de Enero del año 1208.

Cuarenta Horas en San Juan, descubriendose á S. D. M. á las 8, celebrándose Misa cantada á las 9. Por la tarde á las 5, función.

Trecenario á San Francisco de Paula en el altar de San José de la Catedral, á las cinco y cuarto de la tarde.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral, á las cinco y media de la tarde.

## Grandes planteles de Naranjos de pie ágrido

De las clases más selectas y productivas que se conocen, á saber:

Royales, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros de todas clases.

Informará D. Manuel Martí.

Roseta 2, Tortosa.

## Sección oficial

### Notificación por Cédula

En méritos del expediente posesorio, instado en este Juzgado á nombre de Francisco Camó y Celma, con objeto de inscribir una casa situada en esta ciudad y calle de Santo Tomás del Garrofón, número veinte y tres, compuesta de planta baja y dos pisos, lindante por la derecha con casa de D. Dolores Aragón, izquierda, con la calle de Sabida Cuartel, y por detrás con casa de Ciuta Carles, recayó el oportuno auto en veinte y uno de Junio de mil ochocientos noventa y

### cuatro, aprobando la información

practicada y mandando inscribir la

posesión de la casa objeto de la misma,

á nombre de Francisco Camó Celma,

entregándose al efecto el expediente

original á la parte instante y presen-

tado en el Registro de la propiedad

por el Sr. Registrador se puso en

cinco de Marzo de mil ochocientos

noventa y siete, nota suspensiva de

la inscripción por haber hallado un

asiento contradictorio consistente, en

aparecer inscrito el dominio de la

casa en cuestión á favor de Francisco

Camó Ferré, padre del Camó Celma,

y como quiera que este vendió el re-

ferido inmueble á María de la Cinta

Carles Bosch en Escritura que otorgó

á su favor, por ante el Notario don

Augusto Fabregues en catorce de Julio

de mil ochocientos noventa y cuatro,

se ha solicitado por la misma y á los

efectos del artículo cuatrocientos dos

de la Ley Hipotecaria citar á Audiencia

á los herederos de Francisco Camó

Ferré, presentando al efecto el oportu-

noso escrito á este Juzgado en mérito

del cual, se ha dictado la provi-

dencia que dice así:—Tortosa treinta

de Noviembre de mil ochocientos no-

venta y ocho—A lo principal del an-

terior escrito, visto lo solicitado por

el mismo, así como la certificación

expedida por el Registrador de la

Propiedad, á continuación del expe-

diente posesorio á que se refiere aque-

l, de la que aparecen asientos contra-

dictorios con la posesión que se pre-

tende, comuníquese este expediente á

los herederos de Francisco Camó Fer-

ré, á quienes se cita para que dentro

el término de quinto día, comparezcan

á oponerse si lo tienen por conveniente,

é ignorándose quienes sean, notifi-

queles la presente por medio de los

correspondientes edictos, que se fija-

rán en el sitio público en esta Ciudad,

y se insertarán en el Boletín Oficial

de esta Provincia á los efectos del

artículo cuatrocientos dos de la Ley

Hipotecaria. previniéndose á dichos

herederos que dentro el término de

nueve días contados desde el siguiente

á la inserción del edicto, evacuen los

propios herederos, la Audiencia que

se les confiere. Proveido y firmado,

por el Sr. Juez de primera instancia,

doy fe.—Romero—Ante mi—L. Pauline Maldonado.

En virtud de lo acordado en la ins-

erta providencia, é ignorándose quie-

nes sean los herederos del Francisco

Camó Ferré, se les hace saber la mis-

ma y se les cita á los efectos manda-

dos en ella, para que dentro el térmi-

no fijado en la misma, comparezcan

á oponerse si lo tienen por conveniente,

pasándoles en caso contrario el

perjuicio que hubiere lugar.

Tortosa 6 de Diciembre de mil ochocien-

tos noventa y ocho.

L. FRANCISCO MALDONADO,

Habilitado.

Esperamos que nuestros sus-

criptores no permitirán perjudi-

carnos por más tiempo con su-

morosidad, y aprovecharán cual-

quier ocasión, para renovar la

suscripción, en particular los

que se hallen en descubierto por

más de un semestre.

### CORRESPONDENCIA

### ADMINISTRATIVA

J. C. M. Freginals. Fin Diciem-  
bre 98.

J. C. Pbro. Mora la Nueva. Fin  
Febrero 99.

E. G. Pbro. Vistabella. Fin Diciem-  
bre 98.

W. P. Arnes. Cobrada cantidad y  
enviado recibo.

P. Ll. Pbro. Vall de Alba. Fin Di-  
ciembre 98.

M. G. Pbro. Herbés. Fin Febrero 99.

I. D. Pbro. Albocacer. Fin Mayo 99.

## Últimas noticias

—(—)

Madrid dia 27

### La prisión del general Jaudenes

Se conocen ya detalles de la prisión del general Jaudenes.

Vestido de paisano y en compañía de su hijo se presentó á las 3 de la tarde en las prisiones constituyéndose preso. Su hijo que también es militar no se ha separado de él un solo momento.

El general se halla triste pero tranquilo porque dice que abriga la convicción de haber cumplido siempre con su deber y añade que el patriotismo más leal ha inspirado todos sus actos. Ocupa el pabellón número cuatro; aunque el señor Jaudenes no se halla incomunicado se ejerce cerca de él gran vigilancia. Durante el día de hoy ha recibido muchas visitas.

### La rendición de Santiago

Del sumario que se instruye por la rendición de Santiago, resultan procesados los generales Toral, Pareja y varios oficiales.

El general Toral, por haber incluido en la capitulación fuerzas que no estaban á sus órdenes y el general Pareja por haberse rendido sin que nadie se lo ordenase.

Parece que trajeron también los ministros, con bastante detenimiento, de la sumaria del Tribunal Supremo de Guerra.

También se asegura haberse ocupado en este Consejo de la prisión é prisones que se han realizado.

Los consejeros guardan sobre este particular reserva extremada.

### El Papa

Roma, 26.—Gozá de excelente sa-  
lud Su Santidad.

Ante 300 patricios romanos ha pro-  
nunciado un discurso, recomendando  
que se halle en descubierto por

los trucos de costumbres.

Imprenta de «El Estandarte Católico».

**Servicio de ferro-carriles  
AVANTZIMIENTO DE LOS TRENES EN EL MES DE ENERO**

SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona a Barcelona	
2'36 mañana	6'56 mañana
5'50 mañana	8'32 mañana
8'09 mañana	2'14 tarde
9'58 mañana	6'02 tarde
2'19 tarde	5'05 noche
7'58 noche	10'09 noche
De Barcelona a Tarragona	
4'42 mañana	12'57 tarde
11'25 m.	3 m.
6'04 m.	11'28 m.
11'44 m.	4'01 t.
5'12 t.	9'55 n.
8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona a Tortosa	
9'20 m.	11'40 m.
12'50 m.	7'57 n.
5'50 t.	9'55 n.
1'05 n.	1'33 m.
De Tortosa a Tarragona	
1'59 n.	4'45 m.
6'21 m.	11'10 m.
5'35 t.	7'30 n.
De Tarragona a Valencia	
9'20 m.	6'20 t.
11'05 vespertino	8'10 m.
De Valencia a Tarragona	
12'30 t.	7'30 m.
6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona a Lérida	
7'30 m.	11'20 p.m.
4'20 m.	9'30 n.
De Lérida a Tarragona	
8'40 p.m.	10'20 m.
3'50 vespertino	7'29 n.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.<sup>o</sup> (Canto Calatrava) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

## CURA EN DOS DIAS!

BLENORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCOS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, PCMDA KOCH, 3 ptas. pomo. DEFURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.<sup>o</sup>, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única indicación infalible y siempre secreta.)

## MAL DE ORINA

### CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cólicos nefriticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TUBERIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAOS DEL DOLOR AL ORINAR Y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.<sup>o</sup>, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

## DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

## IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melanolia, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.<sup>o</sup>, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup>, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

## LIBRERIA PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. - TORTOSA

Obras de Liturgia, devocionarios y semanas santas; suscripciones á todas las revistas religiosas y de propaganda católica; gran surtido de estampas de todas clases, á precios sumamente baratos.

Libreria Voltes - Tortosa

## IMPRENTA

DE

## VOLTES - LLARSAT

Moncada, 13, frente al Seminario Conciliar